



FISCALIZACIÓN ■ INFORME

# El Consejo de Cuentas ve deficiencias ahora en la gestión universitaria de 2007

■ Tras el ajuste de los auditores, el resultado económico patrimonial arrojó un saldo negativo de 17,5 millones ■ Tampoco se imputaron obligaciones de gasto por 9,9 millones

B.F.O.

Con un considerable retraso, el Consejo de Cuentas de Castilla y León concluye ahora en su informe de fiscalización de la Universidad que en el año 2007 (y también en 2006), con Enrique Battaner y José Ramón Alonso como rectores, hubo "incumplimientos y deficiencias" en la gestión de la institución académica.

Como consecuencia de los ajustes efectuados en el informe, la cuenta del resultado económico patrimonial arroja en 2007 un saldo negativo de más de 17,5 millones, (pese a que la Universidad presentó un resultado positivo de 747.468 euros). Y el activo y el pasivo total del balance se ven disminuidos en casi 8 millones de euros tras esta tardía fiscalización.

La opinión de los auditores del Consejo es que la Universidad de Salamanca "cumplió la legalidad excepto porque no se imputaron a los presupuestos de gastos de 2006 y 2007 obligaciones por importe de 6,1 y 9,9 millones, respectivamente, y porque las retribuciones del personal de administración y servicio, así como la masa salarial del personal, se incrementaron por encima de los porcentajes establecidos en la Ley de Presupuestos del Estado para 2007".

El Consejo de Cuentas, según señala su presidente, el salmantino Jesús Encabo, ha remitido al Tribunal de Cuentas su fiscalización al observar indicios de responsabilidad contable. Encabo apunta, al igual que el informe, que las cuentas anuales de la Universidad fueron puestas a disposición de los auditores de cuentas "fuera de plazo" y



José Ramón Alonso y Enrique Battaner, los rectores de 2007, en septiembre de aquel año./ARCHIVO

señala que los trabajos de fiscalización se han visto condicionados por "numerosas limitaciones", como "la documentación e información no facilitada". Además, el informe del Consejo se retrasó porque, según su normativa, pudieron presentar alegaciones (que

luego se contestan) la Universidad, la Intervención General de la Administración de la Comunidad, la Dirección General de Presupuestos de la Consejería de Hacienda y la Consejería de Educación.

La Universidad entregó las cuentas "fuera de plazo" al Consejo, que tampoco es ágil porque recibe y contesta muchas alegaciones

## Un error de documentación

Bajo el título "Desmadre en la Universidad", la revista "Interviú" ha dedicado un reportaje en su último número de 2012 a las irregularidades detectadas por los auditores de los tribunales de cuentas autonómicos en las 50 universidades públicas. En él, la publicación denuncia que el balance del presupuesto de la Universidad de Salamanca dio positivo en 2007, aunque tras la fiscalización del Consejo de Cuentas de Castilla y León, "resultó negativo por más de 17 millones de euros". Por un error de documentación, el comenta-

rio va acompañando una foto del actual rector, Daniel Hernández Ruipérez, junto con el consejero de Educación de la Junta, Juan José Mateos. En realidad, los rectores de 2007 fueron Enrique Battaner y José Ramón Alonso. Alonso, que en la actualidad es director general de Políticas Culturales del Gobierno regional, tomó posesión del cargo como rector en marzo de 2007, donde permaneció hasta julio de 2009. Le sustituyó José Gómez Asencio, pero Hernández Ruipérez ganó las elecciones en diciembre de 2009.